



Rectorado

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 712 -2019-UNTRM/R

Chachapoyas, 11 NOV 2019



VISTOS:

El Oficio N° 031-2019-UNTRM-FONDECYT/MEJ.INF.INV/IP, de fecha 30 de octubre del 2019, mediante el cual el Investigador Principal, solicita disponer la emisión del acto resolutorio, reconociendo al Equipo Técnico del proyecto "*Mejoramiento de la Infraestructura para la Investigación (Equipamiento) - 2018 - FONDECYT/BM*"; la Hoja de Trámite N° 3135, de fecha 30 de octubre del 2019, a través del cual, el señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar la resolución, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, desarrolla sus actividades con plena autonomía académica, económica y normativa, dentro de la Constitución Política del Estado, la Ley Universitaria N° 30220 y su Estatuto Institucional;

Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2019-UNTRM/AU, de fecha 28 de mayo de 2019, se aprueba el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas-Modificado cuerpo normativo que consta de XXIII Títulos, 405 artículos, 05 Disposiciones Complementarias, 05 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final y como anexo forma parte integrante de la presente resolución en 95 folios;

Que, el Artículo 313° del Estatuto Institucional, establece que la Universidad Promueve, Estimula, realiza y difunde la investigación de acuerdo a los diferentes enfoques científicos y en todos los campos del conocimiento respetando la libertad creativa de los investigadores; orientándola hacia las áreas de su competencia; asegurando que esta se realice dentro de las normas de la ética y responda a la problemática preferentemente regional y nacional;

Que, mediante Oficio de vistos, de fecha 30 de octubre del 2019, el Investigador Principal, solicita que mediante acto resolutorio se realice el reconocimiento de la designación de los integrantes del equipo técnico del Proyecto "*Mejoramiento de la Infraestructura para la Investigación (Equipamiento) - 2018 - FONDECYT/BM*", a fin de continuar con las actividades en el Hito 2 e Hito 3 del proyecto, adjuntando sus Currículum Vitae de los integrantes, como también el reconocimiento en el Plan Operativo Presupuestal del Proyecto;

Que, mediante Hoja de Trámite de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone atender lo solicitado;

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;



Rectorado

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 712 -2019-UNTRM/R

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER a los integrantes del Equipo Técnico del Proyecto "Mejoramiento de la Infraestructura para la Investigación (Equipamiento) - 2018 – FONDECYT/BM", financiado por el Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico-FONDECYT, los mismos que a continuación se detalla:

- A) Contrato N° 012-2018-FONDECYT/BM "Mejoramiento de la Infraestructura para la Investigación (Equipamiento) - 2018 - FONDECYT/BM";

DESCRIPCIÓN	NOMBRES
Investigador Principal (Responsable del Proyecto)	Ilse Silvia Cayo Colca PhD. <i>Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología</i>
Co- investigador	Mg. Efraín Manuelito Castro Alayo
Co- investigador	Mg. Erick Aldo Auquiñivin Silva <i>Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias</i>
Tesista	Roxana Jakeline Rodríguez Pérez

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesado, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Policaño Chauca Valqui Dr.
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

DRA. CARMEN ROYA HUAMAN MUÑOZ
SECRETARÍA GENERAL